

Procedimiento y sistema de acreditación de autorizaciones para vehículos en circulación

Resumen / Características

Investigadores de la Universidad Carlos III de Madrid han desarrollado una invención que refiere a un sistema y método de verificación telemática de la autorización administrativa de vehículos para circular, y en concreto para acreditación de autorizaciones de vehículos en circulación y su verificación electrónica sin detención del vehículo, sin intervención del conductor y con obtención de evidencias en el caso de que el vehículo circule sin la autorización requerida.

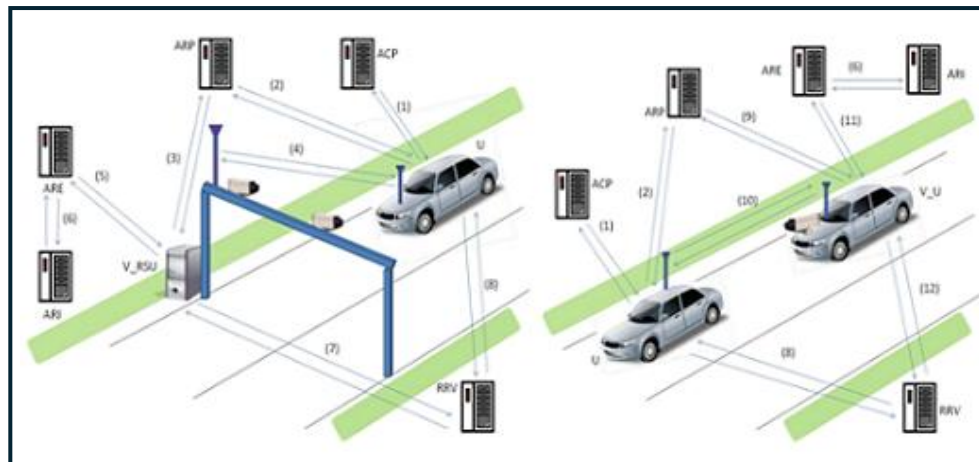
Se buscan potenciales licenciatarios con los que aplicar y validar la tecnología.

Aspectos innovadores

- Acreditación telemática integral de las autorizaciones administrativas de un vehículo: ITV, permiso de circulación, impuesto de circulación y seguro obligatorio.
- Emisión y gestión de certificados electrónicos de privilegio vinculados al estado administrativo del vehículo.
- Revocación automática de privilegios en caso de pérdida de validez de alguno de los documentos.
- Aplicación a zonas de circulación restringidas (centros urbanos, áreas de bajas emisiones...) con acreditación digital basada en emisiones contaminantes.

Ventajas competitivas

- Verificación inmediata y en tiempo real del estado administrativo de los vehículos en circulación.
- No requiere detener al vehículo salvo en caso de infracción, lo que reduce costes y optimiza la labor de los agentes.
- Incremento de la eficiencia en los controles, al permitir inspecciones masivas y rápidas sin necesidad de comprobación manual.
- Reducción de fraude documental y falsificación, gracias al uso de certificados electrónicos gestionados por la autoridad competente.



Sistema de acreditación para vehículos en circulación con agente verificador fijo y móvil

Grado de desarrollo de la tecnología:

En fase de desarrollo – Pruebas de laboratorio realizadas. TRL 5.

Estado de la Prop. Industrial e Intelectual:

Patente española concedida P201330928. Título: "Procedimiento y sistema de acreditación de autorizaciones para vehículos en circulación"

Colaboración solicitada:

Se solicitan Acuerdos de Licencia con los que perfeccionar la tecnología, aproximándola al mercado como parte del catálogo del socio.